

ACAXOCHITLÁN HIDALGO A 05 DE JULIO DE 2023

NOMBRE DEL LICITANTE
DOMICILIO
P R E S E N T E

ASUNTO: OFICIO-INVITACIÓN

EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 108 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO; 47 Y 50 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE HIDALGO Y 66 DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO PARA EL AÑO 2023, EL MUNICIPIO DE ACAXOCHITLÁN, TIENE A BIEN HACERLE LA ATENTA INVITACIÓN PARA QUE PARTICIPE EN EL PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. PMA/DOP/INV/FAISM-2023-011 PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE LA OBRA AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA A BASE DE 46 PANELES SOLARES PARA POZO DE AGUA UBICADO EN LA LOCALIDAD DE LOS REYES A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, CON CARGO A LOS RECURSOS AUTORIZADOS POR LA SECRETARIA DE HACIENDA MEDIANTE OFICIO DE AUTORIZACIÓN NO. HACIENDA-V-FAISM/GI-2023-002-014, DE FECHA 20 DE JUNIO DE 2023 CON CARGO AL PROGRAMA O FONDO APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

1. LUGAR Y DESCRIPCIÓN DE LA OBRA: **AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA A BASE DE 46 PANELES SOLARES PARA POZO DE AGUA UBICADO EN LA LOCALIDAD DE LOS REYES**
2. FECHA Y HORA DE LA VISITA A LA OBRA: **07 DE JULIO DE 2023 A LAS 10:00 HRS.**
3. FECHA Y HORA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES: **10 DE JULIO DE 2023 A LAS 10:00 HRS.**
4. FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES: **17 DE JULIO DE 2023 A LAS 10:00 HRS.**
5. PLAZO DE EJECUCIÓN: **60 DIAS NATURALES.**
6. FECHA ESTIMADA DE INICIO: **19 DE JULIO DE 2023.**
7. FECHA ESTIMADA DE TERMINACIÓN: **16 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**
- 8.-CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO: **\$ 353, 536.38 (TRECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 38/100 M.N.)**

EN ESPERA DE SU CONTESTACIÓN, AGRADEZCO LA ATENCIÓN QUE SIRVA PARA LA PRESENTE.

ATENTAMENTE



C. ERIK CARBAJAL ROMO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE ACAXOCHITLÁN, HGO.



PRESIDENCIA
MUNICIPAL